Atizapán de Zaragoza a 25 de mayo del 2016.

Municipio de Atizapán de Zaragoza

C. Roberto Díaz Manriquez

Director de Desarrollo Urbano

Asunto: Uso de Suelo

Despues de varias diligencias acerca de este asunto, nos informaron en la Dirección que usted dignamente dirige, que la superficie que abarcan las instalaciones del Liceo Euroamericano que es de 6,185M2 exceden el límite para poder obtener la mencionada Licencia de Uso del Suelo ya que la propiedad no puede exceder de 6000M2. Revisando la situación actual de dicha superficie, sucede que la entrada al Liceo se convirtió en entrada de uso común hace varios años y esta tiene las siguientes dimensiones: 50mts de largo por 5.73mts de ancho lo que arroja una superficie de 286.50m2, y si restamos esta superficie a los 6,185m2 nos da una nueva superficie de 5958.59m2, lo que nos permite de acuerdo a las reglas actuales poder obtener la Licencia.

En base a lo anteriormente expuesto, le pido de nueva cuenta de la manera más respetuosa, nos apoye para obtener la mencionada licencia de uso de suelo.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar a la presente quedo de Usted.

Atentamente

Ing. Amado Sánchez Mendoza

Director General

In Deo Confido

Anexo: Copias de vigencias, Licencia de funcionamiento y Licencias de Proteción Civil.